

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6943** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0064/2022 (INTEGRA-AYE) Zamora, con destino a riego, en el término municipal de Toro (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes Manzanera (G49293590), solicitando la modificación de características concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Toro (Zamora), por un volumen máximo anual de 114.591 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 18,20 l/s, y un caudal medio equivalente de 6,31 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de febrero de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Manzanera" (G49293590).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 20,4372 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 33,0530 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 114.591

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 32.944,91

Caudal máximo instantáneo (l/s): 18,20

Caudal medio equivalente (l/s): 6,31

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048 - Los Arenales - Tierra del Vino.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el día siguiente al de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 30 de octubre de 1998.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22325-ZA, de fecha 30 de octubre de 1998. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 22 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,  
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240008012-1